

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

LISTADO No. 186 Fecha: 25/11/2019 Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
002213000 19 00031	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	JOSE RAUL - SALAZAR GAVIRIA	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y se anula la que la H. Corte Suprema revoco el fallo impugnado. La presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y	22/11/2019		
003103006 13 00201	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	MOVILIDAD FUTURA	SILVIA EUGENIA ARAQUE DE LONDOÑO Y OTROS	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de todo lo actuado desde el 6/06/2016, inclusive profirido por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán, así como de la actuación posterior a dicha calenda que se ve	22/11/2019		
003110001 19 00033	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Verbal	DANIEL EDUARDO - MORENO YANEZ	DIANA CAROLINA - CASTRILLON CARLOSAMA	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso. Previo a la admisión del recurso de apelación, y por considerarlo necesario, se requiere a la parte demandante con el fin de que en el	22/11/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO